

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BOLÍVAR PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN INFORMÁTICA UNIDAD CURRICULAR: ALGORÍTMICA Y PROGRAMACIÓN

PRESENTACIÓN

Mis apreciad@s estudiantes, para que en este tiempo de suspensión de clases, debido a la pandemia Global CoViD-19, mantengas la rutina y el hábito de estudio, y trabajes los temas esenciales que están planificados para culminar el I Trimestre, y puedas tener tus calificaciones en la unidad curricular. Te recordamos que no son vacaciones, por lo cual debes dedicar diariamente unas horas para realizar las investigaciones y actividades, los cuales van a ser evaluadas por tu docente.

Sin más que agregar y con la fe que pronto volveremos a la normalidad de nuestras clases, les dejo las siguientes actividades académicas que deberán realizar.

PAUTAS PARA LAS ACTIVIDADES

UNIDAD	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	% DE EVALUACIÓN Y FECHA
UNIDAD 3: DATOS Y ENTIDADES PRIMITIVAS	 Concepto y diferencia entre Dato e Información, tipos de datos. Los Operadores: Concepto y tipos de operadores. La Expresión: concepto, tipos y evaluación de expresiones. Los Identificadores: Concepto, Reglas de escritura. las variables: clasificación de variables según su contenido (numéricas, lógicas y alfanuméricas) y su uso (de trabajo, contador y acumulador), constantes. 	Trabajo de Investigación grupal, siguiendo las pautas que se establecen.	Trabajo 25% 24-04-2020

LINIDAD 5	 ➤ Teoremas de la programación estructurada. ➤ Estructuras de control: ■ Estructuras de concepto, tipos y sintaxis: Condicional, simples, dobles. Trabajo de Investigación grupal, siguiendo las pautas que se establecen.
UNIDAD 5: PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA	Estructuras de control. Bestructuras de control. pautas que se establecen. pautas que se establecen.

Actividad I: Para la elaboración del trabajo el mismo debe contener el siguiente orden:

- 1. Portada.
- 2. Índice general.
- 3. Cuerpo de desarrollo con los contenidos a investigar.
- 4. Referencias bibliográficas.
- 5. Anexos con ejemplos.

Actividad II: Para la elaboración del trabajo el mismo debe contener el siguiente orden:

- 1. Portada.
- 2. Índice general.
- 3. Cuerpo de desarrollo con los contenidos a investigar.
- 4. Referencias bibliográficas.
- 5. Anexos con ejemplos.

Nota: los trabajos serán grupales y serán enviados a través del portal web de su docente.